
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 02-18

Proceso: Estratégico

Unidad Académica y/o Administrativa: Autoevaluación y Acreditación

Hora de Inicio:
12:30 p.m.



Motivo y/o Evento: Comité Ampliado de Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica

Hora de finalización:
2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Decanatura Facultad Tecnológica

Fecha:
Marzo 7 de 2018

Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Frank Nixon Giraldo Ramos	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica	Ver lista de asistencia
	Pilar Infante Luna	Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica	
	Imelda Lizcano Caro	Coordinador AyA de Ingeniería de Producción articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.	
	Dora Marcela Martínez Camargo	Coordinador AyA de Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos articulado con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.	
	Henry Moreno Acosta	Coordinador AyA de Ingeniería Mecánica articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Mecánica Industrial	
	Andrés Escobar Díaz	Coordinador AyA Ingeniería en Control por Ciclos Propedéuticos e Ingeniería en Telecomunicaciones por Ciclos Propedéuticos con Tecnología en Electrónica.	
	Kristel Solange Novoa Roldan	Coordinadora Proyecto Curricular Ingeniería en Control por Ciclos Propedéuticos e Ingeniería en Telecomunicaciones por Ciclos Propedéuticos con Tecnología en Electrónica.	
	Noberto Novoa Torres	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Telemática por ciclos propedéuticos-Tecnología en Sistematización de Datos por Ciclos Propedéuticos.	
	Rodrigo Esquivel Ramírez	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles.	
Víctor Ruíz Rosas	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Mecánica articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Mecánica Industrial		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Manuel Mayorga Morato	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería de Producción articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.
	Cesar Alexander Chacón Cardona	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos articulado con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.
	Jhinna Paola Ramos Díaz	Representante Estudiantil
	Paola Quintero Rodríguez	Asistente Maestría en Ingeniería Civil.
	Catalina Ramírez Martínez	Profesional Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación
	Angélica Mercedes Nivia Vargas	Profesional Autoevaluación y Acreditación FT
	Diana Carolina Castro García	Profesional Autoevaluación y Acreditación FT
Elaboró: Angélica Mercedes Nivia Vargas Diana Carolina Castro García		Visto Bueno del Acta: Frank Nixon Giraldo Ramos

OBJETIVO: Los objetivos de este comité son:

- Presentar el estado actual de los proyectos curriculares frente a los procesos de acreditación de alta calidad, autoevaluación y registro calificado y las inquietudes de estos a la Coordinadora General de AyA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del cuórum.
2. Presentación del estado de los proyectos curriculares e inquietudes frente a los procesos de acreditación de alta calidad, autoevaluación y registro calificado.

DESARROLLO:



1. Verificación del cuórum

El profesor Cesar García Ubaque presenta excusas por no poder asistir a este comité, ya que debe asistir a una reunión con la Rectoría.

2. Autoevaluación y Acreditación (AyA)

2.1 Presentación del estado de los proyectos curriculares e inquietudes frente a los procesos de acreditación de alta calidad, autoevaluación y registro calificado:

El profesor Frank Giraldo da la bienvenida a todos los participantes al comité.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La profesora Pilar Infante propone que cada uno de los participantes realice una breve presentación con el fin de conocer a cada uno de los asistentes.

De tal forma, se realiza la presentación de todos los participantes de la reunión.

La profesora Infante manifiesta que: la idea es descentralizar la acreditación. Se ha estado hablando en el comité general de AyA de hacer reuniones en las Facultades, con el fin de estar más cerca de la gente. Por otro lado, también se tiene una visión diferente de la acreditación, pues creemos que la acreditación institucional no es un fin, es un medio, y así se ha manifestado en el Consejo Académico. La Acreditación a través de una autoevaluación permanente nos está permitiendo crecer, identificar fortalezas y debilidades, inclusive encontrar muchos puntos comunes entre diferentes programas académicos. Así es que queremos trabajar, apropiando a la comunidad de la autoevaluación como un mecanismo de crecimiento, y así se quiere mostrar, de hecho el plan de mejoramiento institucional que se está reformulando se quiere vincular con el plan de mejoramiento de los programas, de los cuales muchos han surgido de los procesos de autoevaluación.

No queremos que la acreditación sea de papel, porque eso no es el deber ser, el deber ser es identificar como podemos ayudar o apoyar a los programas, a estudiantes, docentes, administrativos, para potenciar las cosas y solucionar los problemas que encontremos. Somos conscientes de que tenemos limitaciones presupuestales, pero esto no debe ser un impedimento, pues estamos buscando plantear cosas que no son tan costosas, y otras si requerirán más presupuesto. Pero también la acreditación debe servirle a la administración para identificar un norte y las necesidades a través de sus procesos de autoevaluación, o estos serían en vano. Esto es lo que he planteado en el Consejo académico desde mi llegada a la Coordinación, y en el comité de decanos al que he sido invitada.

Otra cosa interesante, es que a través de la autoevaluación podemos ver todo lo maravilloso que tenemos y somos, en la visita de pares se saca lo mejor que tenemos, son una oportunidad muy bonita, pues todos nos unimos independientemente de las diferencias con el fin de mostrar lo que tenemos.



Hemos evidenciado que en ocasiones no sabemos mostrar lo que tenemos, lo que somos, por lo cual se está trabajando en modificar los informes para que sean atractivos, diseñar indicadores que nos permitan medirnos y tener información clave frente a lo que queremos mejorar.

Esta es la mirada que tenemos en la nueva administración, en conclusión la idea es apoyar a los programas en absolutamente todo, desde información hasta capacitaciones en cosas tan elementales como la ponderación, elaborar documentos, cómo mostrar las evidencias, entre otras. El objetivo es que las personas no se sientan solas, que estemos aquí para apoyarnos en lo que se requiera.

A continuación los proyectos curriculares, presentan el estado e inquietudes que tienen frente a los procesos de AyA:

Electrónica: La profesora Kristel Novoa informa que actualmente se encuentran elaborando el documento maestro para renovación de registro calificado, y se está en la discusión del cambio de denominación del ciclo tecnológico, ya que es la única tecnología de la facultad que a la fecha tiene su nombre original. Estamos muy aferrados a esto, no se ha podido llegar a un consenso. Es muy difícil dar ese paso, pero sabemos que en la construcción del documento maestro tarde que temprano se debe enfrentar esta situación.

Mecánica: El profesor Henry Moreno comenta que el proyecto curricular actualmente se encuentra en el proceso de elaboración del nuevo PEP, puesto que la denominación tuvo grandes implicaciones en la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

estructura curricular del programa, también estamos proyectándonos hacia los nuevos compromisos de autoevaluación, planes de mejoramiento y acreditación del programa pero no a corto plazo, sino a mediano plazo.

Producción: La profesora Imelda Lizcano expresa que el proyecto curricular se encuentra en la fase 3 recolección y análisis de la información preliminar del proceso de autoevaluación, el cual están adelantando con fines de acreditación institucional.

Telemática: El profesor Norberto Novoa informa que el proyecto curricular se encuentra elaborando el documento maestro para renovación de registro calificado, el cual debe ser entregado este mes a la Coordinación de AyA de la Facultad. También se está realizando los ajustes a las observaciones realizadas por la Coordinación de AyA de la Facultad, al documento de condiciones iniciales e informe de autoevaluación con fines de acreditación del programa. Ha sido muy difícil este año llevar a cabo estos dos procesos, ya que actualmente no se cuenta con un representante al comité de AyA, ningún profesor del programa ha querido colaborar en esta actividad. Por lo cual lo pongo en manifiesto, ya que requiero ayuda con este tema.



Eléctrica: El profesor Cesar Chacón manifiesta una inquietud frente al proceso de acreditación del proyecto curricular, ya que el registro calificado de este aparece como otorgamiento no renovación, entonces al ser un registro nuevo a la fecha no tendría las cohortes necesarias para presentar condiciones iniciales. La consulta directa es si podemos recuperar la historia de nuestros programas.

La profesora Infante responde que se hará la respectiva consulta al MEN de manera formal, pues a través de un barrido de toda la información que está en el MEN hemos podido identificar cosas para consultar y dentro de esas está la de cómo podemos recuperar nuestra historia independientemente del cambio de denominación, pues en las licenciaturas el año pasado algunas debieron realizar cambios de denominación y conservaron su historia. En el transcurso de la próxima semana se espera enviar la solicitud al Ministerio.

También comenta la profesora Infante que la Coordinación General de AyA se encuentra elaborando una plantilla que guíe en la realización del documento de registro calificado, pues se concluyó la necesidad de identificar realmente que información es la necesaria en dicho documento, para no colocarle más trabajo al docente, pero si se evidencie lo que el MEN solicita. A esto se le está dando prioridad.

Además desde la coordinación se está tratando de conseguir la información, queremos que los programas no se desgasten en esta consecución, para lo cual se ha trabajado en identificar cuáles son las dependencias que deben suministrar la información y como se quiere esa información para que llegue completa, pidiéndola por Facultad, de tal forma que se le envíe al Coordinador y él pueda filtrarla y entregarla. Sin embargo es importante que los proyectos curriculares evidencien cómo cada profesor debe aportar a esta información.

Civil: El profesor Rodrigo Esquivel manifiesta que el proyecto curricular recibió unos cronogramas con fechas sugeridas para el proceso de acreditación, pero nosotros también planteamos unas fechas al respecto que estaremos presentando, donde definimos unos tiempos para el PEP y unos subprocesos, el cual esperamos tenerlo para junio de 2018. Vemos que nuestro proyecto curricular es uno de los más débiles en este momento, pues contamos solamente con 11 profesores de planta, y más de 900 estudiantes. Y los que trabajamos en estos procesos somos siempre los mismos, los cuales se pueden contar con los dedos de una mano, por lo cual para el proyecto es inminente un concurso docente. El proyecto curricular prácticamente está en manos de profesores de vinculación especial, difícilmente controlables. Con este panorama es muy difícil hablar de acreditación de programas. Contamos con mejorar nuestra planta física con la construcción del lote el ensueño, pero al fin y al cabo son solo planes que allí vamos a poner esto o lo otro, nada es seguro,



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

a excepción de los espacios para laboratorios, que ya tienen especificaciones físicas y de equipos. Tenemos actualmente hacinamiento, hasta el punto que se ha pensado en no seguir recibiendo 120 estudiantes en el ciclo de tecnología, porque es muy difícil acomodar los horarios sin la disponibilidad de salones, además de trabajar con la disponibilidad de los profesores de vinculación especial. Otro aspecto que afecta es la baja producción de los docentes la cual en los últimos años no ha sido la mejor, además de tener que doblarnos los docentes en los diferentes comités que debemos participar. Bajo este panorama vemos muy difícil presentarnos a una acreditación, además nuestra primera cohorte de tecnólogos entró en el 2016-I, es decir que si nos va bien en mediados de 2019 se estará graduando la primera cohorte. Por todo lo anterior, nosotros calculamos que para el 2020 iniciaremos nuestro proceso de acreditación.

La Asistente de la Maestría en Ingeniería Civil Paola Quintero comenta que el profesor Cesar García aparte de ser el representante de la Maestría en Ingeniería Civil al comité de AyA de la Facultad también lo es del proyecto curricular de Civiles. De acuerdo con esto se ha proyectado este año para el proyecto curricular de Civiles trabajar en fortalecer las debilidades que este presenta en cuanto al perfeccionamiento y terminación del PEP, la autoevaluación con fines de registro calificado, que sería la primera de este registro, y que esa nos sirva de base para la acreditación a la que nos presentaríamos en dos años. En cuanto a la maestría iniciamos este año, ya tiene su PEP, en este momento estamos esperando que ingrese la segunda cohorte para socializarlo con los estudiantes. Este documento PEP nace del documento de registro calificado, entonces va a estar en construcción constante porque vamos a poner en marcha lo que se presentó al MEN. Vamos a iniciar desde esta primera cohorte a diligenciar los cuadros maestros, porque vemos que es una tarea de bastante dimensión por la cantidad de información que se requiere, la cual es difícil de reconstruir pasado el tiempo. También vamos a requerir la ayuda de AyA para construir los instrumentos que se apliquen a la Maestría. A partir de esto que se proyecta realizar en el año en curso, esperamos el próximo año, con tres cohortes, empezar un pequeño proceso de autoevaluación para ambientar a los actores participantes en la Maestría. Además tenemos los proyectos de las Especializaciones, una en interventoría y supervisión de obras de construcción y otra en gerencia de obras de construcción, las cuales ya recibieron las observaciones de la Coordinación de AyA de la Facultad y se están corrigiendo, pues la intención es entrar en el ciclo IV o V de Registro Calificado presentado por el MEN para este año.

Por otro lado, El profesor Manuel Mayorga comenta que al proyecto curricular de Producción los han comprometido en la entrega de 3 documentos maestros de proyectos curriculares nuevos: Ingeniería del Riesgo por ciclos propedéuticos con Tecnología en gestión de riesgos laborales, Ingeniería en Logística por ciclos propedéuticos con Tecnología en Logística de Distribución e Ingeniería de Diseño de Producto por ciclos propedéuticos con Tecnología en emprendimiento, y la idea es que vayan para el nuevo edificio.

A la coordinación le asignaron la responsabilidad de la entrega de estos documentos, para que surtan todo el proceso de revisión y aprobación interna. Inicialmente ya se hizo la presentación de estos tres proyectos en el consejo académico, donde dieron el visto bueno para hacer el estudio que va. Sobre estos programas, estamos trabajando pero finalmente hay un problema que tenemos. Cuando se dieron los cambios de denominación en las tecnologías nosotros cambiamos de Tecnología Industrial a Tecnología en Gestión de la Producción Industrial, después de mucho tiempo y varias negaciones, pero a raíz de la sugerencia del MEN se cambió el tema de los créditos así: la tecnología con 97 créditos, 9 del componente propedéutico que no son necesarios para graduarse de tecnólogo y los demás de ingeniería, otros proyectos que presentaron documentos de registro calificado quedaron con el componente propedéutico incluido en la tecnología y aprobado por el MEN, esto es una incongruencia, en este momento tenemos esa situación o tipo de error a arreglar, lo cual ha llevado a una discusión donde algunos opinan que se arregle internamente, es decir que nos ajustáramos, pero cómo la definición del MEN es optativo y no necesario para graduarse de tecnólogo, por eso nosotros no lo quisimos cambiar o arreglar, esto va a que los nuevos programas irían separado la tecnología y separado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

el componente propedéutico. Es decir para evitar lo que se presenta en las resoluciones de los demás programas, por lo cual estos nuevos programas van así: se gradúan con los créditos de tecnología, los propedéuticos son opcional, y si continúan en el ciclo de ingeniería deben verlos.

La profesora Marcela Martínez manifiesta que es necesario elevar la consulta al MEN, porque la negación precisamente de Electricidad fue por no incluir el componente propedéutico en el ciclo inmediatamente anterior al de ingeniería. Es necesario que el MEN precise si el componente propedéutico puede o no verse en el ciclo de ingeniería porque no puede quedar por fuera de ningún ciclo como asignaturas aisladas.



El profesor Esquivel expresa que hacia el 2013 se empezó hablar de ciclos y componente propedéutico y demás, resulta que evidentemente hubo personas que se quedaron con su tecnología sin esos créditos del componente propedéutico, por tal motivo desde el Consejo de Facultad se trabajó en aprobar unos proyectos paralelos, los cuales se han llamado CP (Componente propedéutico), en el cual la persona se presenta, se inscribe y ve las asignaturas, así cualquier estudiante que desee ver un componente propedéutico en nuestra universidad lo puede hacer independientemente si es nuestro o de otra institución. No son cursos de extensión, son programas completamente de orden académico derivados de la Facultad y manejados desde los proyectos curriculares, los estudiantes compran un pin y hacen todo un proceso de admisión y ven las 3 asignaturas del componente propedéutico.

La profesora Martínez sugiere que se haga la consulta al MEN, pero preguntando si se puede sacar el componente propedéuticos del ciclo tecnológico.

El profesor Mayorga manifiesta que para aclarar esto si debe estar incluido para efectos de la presencia de créditos, producción lo que hizo fue dejar en los tres últimos semestres de la tecnología, se le dio campo para dejar las asignaturas del componente propedéutico, pero el estudiante puede o no hacerlos, algunos por el afán de graduarse no los ven, pero si después desean continuar con la ingeniería deben pagar el crédito para verlos.

La profesora Infante comenta que va a revisar la normatividad al respecto, y si es necesario se elevará la consulta al MEN para estar totalmente seguros.

El profesor Víctor Ruíz expresa que una de las cosas que se evidencia con este tema es que hablamos de Facultad tecnológica, formación por ciclos, pero todos tenemos una visión y estructura diferente, porque cada proceso se vuelve una coyuntura que el primero que le tocó vivirlo afecta a los demás y se vuelve un efecto domino, así unos proyectos realizan las cosas de una manera diferente al otro, y empiezan las divergencias entre la estructura que nosotros tenemos por ciclos. En el tema de las consultas hay que tener mucho cuidado porque parte de los problemas que hemos tenido en la presentación y aprobación de nuestro registros calificados han sido a través de la consulta del MEN, porque el MEN se volvió el ente que definió cómo debería ser el modelo de formación por ciclos en la Facultad Tecnológica, a nosotros nos decía que el componente propedéutico no debía ir en el nivel tecnológico, después que sí y tuvimos bastante problemas con el tema. Uno de los inconvenientes en la Facultad es que todos tenemos una visión diferente de resolver los problemas y al final y en la realidad eso se vuelve que cada uno se defiende como pueda y resuelva el problema de registro como mejor le parezca, entonces cada coordinador en ese preciso momento se queda solo y debe tomar decisiones de fechas. Si es importante a nivel de Facultad que establezcamos cuales van a hacer los criterios para la formación por ciclos, cómo va el propedéutico, cómo van los créditos, tenemos que ir cómo una unidad, porque parte de los problemas es precisamente que nos han atacado programa por programa.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Que paso con mecánica, cambió de denominación y no se tuvo problemas sustanciales para la obtención del registro. Pero cambiar la denominación si tiene un efecto más allá de salvar el registro, para nosotros ese cambio a la denominación genérica, si implicó cambios sustanciales, pues no es solamente ponerle el industrial al nombre y continuar realizando lo mismo, por lo cual implicó cambios fuertes en nuestro plan de estudios, perfiles, en la manera como nosotros ahora pensamos un proyecto curricular de Ingeniería mecánica por ciclos con un nuevo programa de tecnología. Y ahora viene el tema que a nosotros el registro salió como renovación, entonces se nos vale la historia, pero nosotros tenemos una nueva concepción de programa que estamos estructurando, pero estamos revisando todo ese cambio que debimos hacer, por lo cual se tiene un efecto fuerte en el programa educativo del proyecto el cual se debe pensar. Queremos hacer el programa bien, pero no estamos listos en este momento para iniciar proceso de acreditación, con que iniciamos si estamos cambiando los que estamos planteando, voy a hacer autoevaluación con estudiantes de un programa con denominación diferente a la cual yo quiero aplicar.



La profesora Infante comenta que esa situación ya les pasó en la Facultad de Ciencias y Educación, ya que el MEN obligó a cambiar las denominaciones de los programas, pues cuando se hicieron esos cambios se llevó a cabo una reforma curricular, no fue tan solo una modificación, pues nos obligaron a tener 50 créditos de práctica, cuando antes se tenían 10 o 12 créditos de práctica y hubo unos perfiles que cambiaron drásticamente. Es una reorganización del plan. Y nos enfrentamos a presentarnos a la Acreditación, y en la resolución sale el nombre del nuevo programa aun cuando la mayoría de cosas se basan en la denominación anterior. Porque para el MEN se conserva el histórico ya que no se consideran programas nuevos. El proyecto curricular de Mecánica tiene una ventaja porque al ser el registro de renovación si conserva un histórico

La profesora Infante concluye diciendo que se analizará la pregunta que se le vaya a realizar al MEN sobre el componente propedéutico, para ser muy cuidadosos de cómo se haga. Cuando se tenga una proyección se trabajará con el Coordinador de AyA de la Facultad para que sea revisada en este comité. Además cuando se envíe y reciba una información relacionada con consultas o solicitudes se le entregará copia de los radicados a la Facultad pertinente.

La profesora Infante pregunta si hay alguna otra cosa que deseen comentar, una inquietud u observación.

El profesor Ruíz pregunta acerca de los rubros asociados a las actividades de autoevaluación y acreditación, pues lamentablemente mecánica no ha venido haciendo uso de esos rubros los años pasados y en este momento es fundamental para el proyecto generar unos espacios más allá de los que se pueden generar en actividades locales, por ejemplo se tiene que trabajar el PEP de una manera que involucre a todos los actores esencialmente los profesores que están trabajando este momento, yo plante 2 etapas para esto, una primera donde se planteemos todas las competencias desde las áreas, revisión de los contenidos de cada espacio académico, pues los contenidos se fueron algunos incluso sin revisión para el registro calificado, y después tenemos que hacer una puesta en común para ponernos de acuerdo todos y saber cuál es la propuesta curricular que tenemos y de programa, para esto, tenemos que sacar a los profesores de la típica reunión de dos hora, y tener la posibilidad de un espacio más dado a la discusión, sin que el profesor este buscando escabullirse. Tener la posibilidad de una agenda de un día o dos para esto fuera de la Facultad. La pregunta es, ¿esos recursos que se destinan para AyA que tan compatibles son con esta propuesta?

La profesora Infante comenta que se están tratando de reinvertir esos recursos de forma distinta, estamos mirando la opción de que salgan más publicaciones. En cuanto al tema de traslado fuera de Bogotá el rubro de transporte que se tiene es muy reducido para cada uno de los proyectos curriculares, se tendría que revisar

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

la posibilidad de que una parte saliera de ahí y la otra directamente del proyecto curricular. Pero sin embargo se revisará con la persona encargada de este tema en la Coordinación General.

La profesora Infante también informa que se está tratando de alargar un poco más el dinero en cuanto el apoyo logístico, pues este año se va a estar en una etapa de socialización bastante interesante, ya que se va realizar todo lo de ponderaciones institucional, autoevaluaciones, por lo cual estamos trabajando en que haya un menú más variado. También que puedan realizar publicaciones sencillas, pequeñas, para estudiantes, docentes y administrativos. Sabemos que hicieron una proyección inicial, pero la idea es ser un poco flexibles en ciertos temas para ayudar a los programas académicos.

En cuanto al tema de registros calificados, la profesora Infante comenta que frente a los documentos que se entreguen para solicitud o renovación, llegó una circular del MEN donde se informa que si el proyecto curricular sube la información del programa y algo falta, y lo devuelven por completitud, si se radicó finalizando ese ciclo, ya el proceso no entre en dicho ciclo sino en el siguiente. Por este motivo es que este año les estamos pidiendo los documentos con 13 meses de anticipación a la radicación en SACES-MEN, con el fin de realizar todas las revisiones en un tiempo oportuno y no radicar documentación tan encima, de tal forma que si se presenta una devolución por completitud podamos anexar lo que falte y volver a radicar en el mismo ciclo.



La profesora Infante manifiesta que planteará estas situaciones, hará una proyección de las solicitudes y las presentará al Vicerrector Académico.

El profesor Frank comenta que sería bueno plantear que haya alguna asignación de puntos salariales para los docentes que participen en la representación de los proyectos curriculares al comité de AyA de las Facultades, para estimular la participación y evitar la problemática que ningún docente participe en estas actividades.

Las profesionales de AyA informan que en la página web de la Coordinación de AyA de la Facultad se encuentran los cuadros maestros diligenciados por proyecto curricular. Aún falta alguna información que deben completar los programas, ya que es más fácil para ellos conseguir esa información. El cuadro maestro de investigación se está diligenciando desde la unidad de investigación, la cual está colaborando con este proceso a través de un monitor destinado para dicha tarea.

La profesora Martínez pregunta ¿cómo está manejando la universidad el porcentaje de programas acreditados que se requiere para la reacreditación institucional, con toda la oferta de programas nuevos que se está presentando en este momento?.

La profesora Infante responde que planteó en el Comité de Decanos ese panorama, la ventaja es que el porcentaje se establece entre los programas acreditables. Pero sin embargo no se debe desconocer que incrementar el número de programa sin tener las condiciones es un problema, pues puede ir en detrimento de los otros programas. Mi responsabilidad pareciera que es de los dos bandos, porque debo apoyar a los programas y profesores que desean presentar programas nuevos, velar porque los documentos salgan bien, y por otro lado también debo velar por los programas existentes y por conservar su calidad. Por eso, procuro en presentar esta información y ponerla sobre la balanza, le dije a los decanos que lo tuvieran muy presente y miraran el panorama completo de todas las propuestas, para realmente proyectar una universidad de forma coherente.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. Tareas

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Propuestas de actividades para el evento de administrativos	Integrantes del Comité	Marzo 16 de 2018